

Santo Domingo, 3 de junio de 2019

Señor

HOLGER AUGUSTO VELASTEGUI DOMÍNGUEZ  
Ciudad.

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la Compañía "RADIO ZARACAY FMZARACAY C. A.", en sesión de carácter universal realizada el viernes treinta y uno de mayo del dos mil diecinueve, tuvo el acierto de nombrar a Usted, Presidente de la Compañía por un período estatutario de dos años.

La atribuciones y deberes del Presidente constan de la Escritura Pública Constitutiva de la Compañía "RADIO ZARACAY FMZARACAY C. A.", celebrada el veintinueve de mayo de dos mil trece ante el Dr. Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el diez de julio de dos mil trece.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

ING. FRED ANDRES VELASTEGUI ZAMBRANO  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

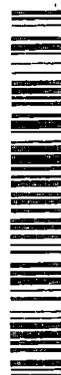


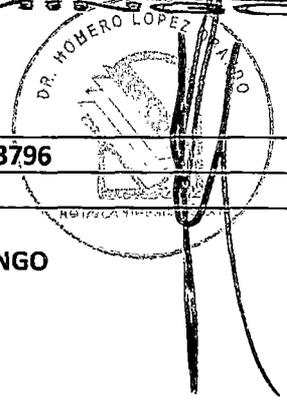
Acepto el cargo de Presidente de la Compañía "RADIO ZARACAY FMZARACAY C. A.", que se me confiere según el Nombramiento precedente.

Santo Domingo, tres de junio de dos mil diecinueve.

SR. HOLGER AUGUSTO VELASTEGUI DOMÍNGUEZ  
C.C. 1702025170  
PRESIDENTE

Nº TRAMITE: 44095-0041-19  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 172784  
28/06/19 14:47





TRÁMITE NÚMERO: 3796  
\*4591726PTDLZRE\*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2833
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	530
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RADIO ZARACAY FMZARACAY C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VELASTEGUI DOMINGUEZ HOLGER AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN	1702025170
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

**LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA



NOTARIA VICESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en 2- fojas son iguales a los documentos exhibidos en original ante mí.  
Quito, a 27 JUN 2019

DR. HOBERO LOPEZ OBANDO  
NOTARIO PÚBLICO  
DEL CANTÓN QUITO

